



CONVOCATORIA

SESIÓN Nro. 107-2026-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Viernes 22 de mayo de 2026, a las 12:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento** del Oficio Nro. 000133-2026-MOEEG/JNE, de 04 de mayo de 2026, suscrito por Roberto Rolando Burneo Bermejo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones; y, **resolución**, respecto de la invitación para integrar la Misión de Observación Electoral Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), con motivo de la Segunda Elección Presidencial 2026 en la República del Perú.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL

